



Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/030 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Física Aplicada
Departamento: Física y Ciencias de la Tierra
Actividad docente: 610G02002 Física, 670G01040 Mediciones Acústicas en la Edificación
Actividad investigadora: Propiedades físicas de líquidos
Centro: Facultad de Ciencias
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9983**	Segade Zas, Luísa María

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
jt0MC/j8F1IH5dlGzbQbPw==	Asinado	07/09/2022 10:15:51
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/jt0MC/j8F1IH5dlGzbQbPw==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/031 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Física Aplicada
Departamento: Física y Ciencias de la Tierra
Actividad docente: 771G01011 Diseño y Procesado con Polímero
Actividad investigadora: Ciencia y tecnología de polímeros
Centro: E.U. de Diseño Industrial
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6959**	Abad López, María José

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
Gy9Fx5hmsprEUzV8P26Dww==	Asinado	07/09/2022 10:16:09
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Gy9Fx5hmsprEUzV8P26Dww==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/032 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información
Actividad docente: 614G01006 Programación II, 614G01011 Algoritmos, 614G01065 Diseño de los Lenguajes de Programación
Actividad investigadora: Procesamiento del lenguaje natural
Centro: Facultad de Informática
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3904**	Gómez Rodríguez, Carlos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
qPNUtnxYtq5KKgPXNj2MuA==	Asinado	07/09/2022 10:16:15
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/qPNUtnxYtq5KKgPXNj2MuA==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/033 Número de plazas: 1
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad
Área de conocimiento: Paleontoloxía
Departamento: Física y Ciencias de la Tierra
Actividad docente: 610G02043 Paleobiología
Actividad investigadora: Paleoecología lacustre
Centro: Facultad de Ciencias
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5131**	Bao Casal, Roberto

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	9vOnhDNtyrinFnTpvu7+9Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	07/09/2022 10:16:22
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/9vOnhDNtyrinFnTpvu7+9Q==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/034 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información
Actividad docente: 614G01020 Sistemas Inteligentes
Actividad investigadora: Aprendizaje automático
Centro: Facultad de Informática
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1891**	Cancela Barizo, Brais

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	y/yfHaF3aLkMQ4I/MJxLCA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	07/09/2022 10:15:46
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/y/yfHaF3aLkMQ4I/MJxLCA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/035 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Enfermería
Departamento: Ciencias de la Salud
Actividad docente: 653G01303 Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en el Adulto con Discapacidad Física
Actividad investigadora: Terapia ocupacional, innovación y medida de resultados en productos y tecnologías de apoyo
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0371**	Pousada García, Thais

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	HL6TpqiTtV35M37UdDUI2w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	07/09/2022 10:15:55
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HL6TpqiTtV35M37UdDUI2w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/036 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Sociología
Departamento: Sociología y Ciencias de la Comunicación
Actividad docente: 615G01207 Sociología Económica y de las organizaciones
Actividad investigadora: Sociología económica, transformaciones y uso del dinero, finanzas alternativas, procesos de financiación
Centro: Facultad de Sociología
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6324**	Massó Lago, Matilde

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	F3cM0TE5RcsKT1rSs6kFMw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	07/09/2022 10:15:48
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/F3cM0TE5RcsKT1rSs6kFMw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador
UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Rúa Maestranza, 9
15071 A Coruña
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 22/037 Número de plazas: 1
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad
Área de conocimiento: Sociología
Departamento: Sociología y Ciencias de la Comunicación
Actividad docente: 615G01305 Sociología de la familia
Actividad investigadora: Dinámicas migratorias; políticas sociales; modelos de bienestar; género y dinámicas de los mercados laborales
Centro: Facultad de Sociología
Fecha de la convocatoria: 10/06/2022 Fecha de publicación en el BOE: 23/06/2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***4248**	Martínez Buján, Raquel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 07/09/2022

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
k39MZpZcRO96hCiJxqXGjQ==	Asinado	07/09/2022 10:16:01
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/k39MZpZcRO96hCiJxqXGjQ==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

